

CONTENIDO

- ✓ Presentación
- ✓ Objetivo de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía
- ✓ Desarrollo de Contenidos
- ✓ Información Financiera
- ✓ Ingresos Presupuestarios
- ✓ Relación Presupuesto Asignado/ Ejecutado
- ✓ Ejecución por Tipo de Gasto
- ✓ Ejecución del Presupuesto por Sistema asignado / eje de Desarrollo
- ✓ Información por Sistemas / Ejes del Plan de Desarrollo Basados en la Secretaría de Planificación y Desarrollo (Senplades)

PLANIFICA ECUADOR

- ✓ Sistema Físico Ambiental
- ✓ Sistema Social y Cultural
- ✓ Sistema de Asentamientos Humanos
- ✓ Presupuesto Participativo
- ✓ Conclusiones y Recomendaciones

Según el art. 238 de la Constitución señala que la organización territorial del Estado ecuatoriano establece gobiernos autónomos descentralizados (GAD), los cuales gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y se rigen por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, ratifica lo antes citado en su art. 63 y especifica en el art. 64 literal d) como una de las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales “Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

Identificando que, “se concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”, es posible determinar el ¿sobre qué se va a rendir cuentas?, lo cual está descrito en el art. 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y el art. 93 Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y que se refiere a: Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.

- Cumplimiento de objetivos y el plan estratégico de la entidad.
- Planes operativos anuales.

- Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
- Presupuesto general y presupuesto participativo.
- Contratación de obras y servicios.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS), y por la Procuraduría General del Estado (PGE). Compromisos asumidos con la comunidad. }
- Presentación de balances y cumplimiento de obligaciones, en los casos mencionados en la ley.
- Los que sean de trascendencia para el interés colectivo. Por lo tanto, la rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Merced girará en torno: al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y al Plan Operativo Anual (POA). Todo esto se reflejará en la ejecución de los programas y proyectos realizados. Es decir que el presente Informe evidenciará los niveles de cumplimiento de las metas y del manejo presupuestario desarrollado en el ejercicio fiscal 2019-2020. Además, la presente rendición de cuentas se ha efectuado como un proceso.

Además, la presente rendición de cuentas se ha efectuado como un proceso interactivo que mediante el diálogo ha permitido que la Ciudadanía sea quien plantee sus inquietudes hacia lo que desea conocer de las acciones del GAD San Antonio de Pichincha. Para lo cual se han conformado tres Asambleas Ciudadanas Locales quienes enmarcados en los diferentes

Sistemas de Acción del GAD San Antonio de Pichincha han planteado preguntas y han solicitado obras para cada uno de sus barrios.



Objetivo del Rendición de Cuentas a la Ciudadanía

- Rendir cuentas a la Ciudadanía sobre las actividades ejecutadas por el GAD San Antonio de Pichincha durante el año 2019.
- Generar la participación activa de la Ciudadanía Local en la evaluación de la gestión del GAD San Antonio de Pichincha y en la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.
- Presentar el Informe de Rendición de Cuentas a la ciudadanía en la Deliberación Pública y evaluación ciudadana.
- Diseñar el Plan de Trabajo del GAD San Antonio de Pichincha para el año 2020, el mismo que recogerá las observaciones y recomendaciones resultantes del proceso de Rendición de Cuentas.



DESARROLLO DE CONTENIDOS

INFORMACIÓN FINANCIERA

El Presupuesto General con el cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pichincha trabajó el año 2019, fue:

\$ 853.039.80

INGRESOS PRESUPUESTADOS

Fuente	Monto	%
Otros Servicios Técnicos Especializados	\$202.176.00 \$126.00.00 \$34.813.48	
Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	\$101.409.10	
Empresas Públicas (Agua potable, energía eléctrica, telecomunicaciones)	\$12.500	
aportes a Juntas Parroquiales Rurales	\$236,621,22	
De cuentas por pagar de pago administración anterior	\$140,477.41	
Aportes a Gobiernos Parroquiales Rurales (ingreso inversión)	\$236,621.22	



RELACIÓN PRESUPUESTO ASIGNADO / EJECUTADO

PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
TIPO DE GASTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Gasto Corriente	\$66,740.61	
Gasto de Inversión	\$580,891.18	
Otros Gastos	\$140,477,41	



INFORMACIÓN POR SISTEMAS/EJES DEL PLAN DE DESARROLLO BASADOS EN LA GUIA DE LA SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (SENPLADES):

Se informará sobre las Demandas Ciudadanas en cuanto a los Sistemas de Desarrollo basados en el Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial los Proyectos ejecutados en el 2019. además el progreso de la meta propuesta para el análisis (meta anualizada) con este proceso se busca alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas en los territorios.



SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Las áreas destinadas a la conservación y manejo ambiental en la Parroquia presentan una ventaja importante en cuanto al turismo y protección de los servicios ambientales. Existen tres áreas designadas como bosque protector y unos como reserva geobotánica, con una superficie total de 4400,2 ha o 39,5% del territorio parroquial los cuales el bosque protector flanco oriental de pichincha y cinturón verde de Quito es el más grande.



Líneas Estratégicas del PDyOT

Proyectos Ejecutados en el 2019

Objetivo Estratégico Institucional	Indicadores de la Gestión	Metas de Gestión del Objetivo	Tiempo previsto para alcanzar la meta	Programación trimestral de avance			Proyectos
				80%	85%	90%	
Presencia político institucional del GADSAP	Mejora de índice de satisfacción de usuarios de servicios	Al menos el 90% de usuarios de servicios satisfechos con la actuación del GADSAP	24 meses	80%	85%	90%	Supervisión inspección y gestión directa de obras
							Regular presencia de vehículos y maquinaria en las vías
							Promover ordenanza de ordenanza de control de volquetas

							Supervisión inspección y gestión de obras directas
Inventario de las problemáticas de seguridad local planes de seguridad comunitaria	Aumento en las acciones de vigilancia comunitaria coordinada con la Policía Nacional	Reducir la inseguridad en la Parroquia	18 meses	10%	8%	%	Talleres de capacitación en seguridad Talleres de derechos y responsabilidades
Cambio en la estructura orgánica de acuerdo a las competencias y al nuevo modelo de gestión de planificación	Índice de operativización de procesos internos	Los procedimientos internos solventan requerimientos de la Parroquia	18 meses	33%	52%		Desarrollo e implementación modelo de gestión Registro de organizaciones a nivel Parroquial
Asignación de presupuestos a procesos de cambio de patrones culturales y construcción de ciudadanía	Planes de intervención y procesos diseñados	El 45% de la Parroquia accede a procesos de restitución de derechos	12 meses	% 23	58%	% 95	Espectáculos culturales, Fortalecimiento de la presencia de actores culturales Promoción de los sistemas de atención integral a los grupos de atención prioritaria

RESULTADOS EJECUTADOS EN EL POA

Proyecto NO	Descripción	Presupuestado	Codificado	Ejecutado	% Ejecución
	Educación Ambiental Barrial	1.000			
	Protección de quebradas y unidades hidrográficas	5.000			
	Reciclaje y aprovechamiento de desechos sólidos orgánicos e inorgánicos	11.750			

DEMANDAS CIUDADANAS

Específicamente cuál fue el Proyecto y cuáles fueron los barrios beneficiados	Empresa EMASEO. Toda la Parroquia (36 barrios)
Con qué institución gubernamental se lleva a cabo estos proyectos y cuáles son los lugares beneficiados	Empresa EMASEO Toda la Parroquia (36 barrios)
Se ha socializado con la Comunidad las capacitaciones y se ha puesto en ejecución	Si se ha socializado con la Comunidad
Cuál es el nombre de la persona o vocal encargada de la ejecución de estos proyectos	Maneja directamente el proyecto Mayra Chipantasig

Responde a nuestras tradiciones, costumbres y valores arraigadas en la cotidianidad de la población, lo que provoca gran interés de sectores públicos y privados en el fomento del desarrollo artístico y cultural, para lo cual se ha establecido las siguientes líneas de acción

LÍNEAS ESTRATEGICAS PDyOT	PROYECTOS EJECUTADOS DEL 15 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprovechamiento de los distintos niveles de gobierno para la potenciación de las cualidades culturales y del entorno de la parroquia para generar procesos que mejoren sustancialmente el nivel de vida de la población (reconocimiento de patrimonio, potenciación y promoción de capacidades artísticas, difusión de producción artística parroquial) 2. Aprovechamiento del apoyo de los distintos niveles de gobierno para potenciar las capacidades organizativas y la identidad propia de la población 3. Desarrollo de procesos de inclusión de los jóvenes en el fortalecimiento de las tradiciones y diversos usos culturales de la parroquia 4. Potenciación de capacidades de la población y la existencia de marcos legales frente a procesos de mejoramiento del nivel de vida de los grupos de atención prioritaria. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Fortalecimiento de la identidad cultural parroquial 6. Actividades de integración y recreación comunitaria 7. Protección de derechos de grupos vulnerables y de no violencia intrafamiliar 8. Levantamiento de información sobre atención con servicios de calidad 9. Difusión de campañas de salud preventiva 10. Administración CDI y otros para atención a grupos de atención prioritaria (niños y niñas)

En la mesa de trabajo sectorial la Asamblea Ciudadana Local ha establecido las siguientes consultas

CONSULTAS CIUDADANAS (PREGUNTAS)**PRIMERA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL**

1. Se apoyó a la Cultura
2. Levantamiento de información de los grupos musicales, danza, artesanos
3. Información turística como cultural, gastronomía, medio ambiente
4. Escuela para formar niños deportistas
5. Socialización con los dirigentes barriales
6. Alguna vez han hecho el levantamiento de Información sobre la calidad de servicios

PROYECTO NO/EJE	DESCRIPCION	SISTEMA/EJE	PRESUPUESTADO	CODIFICADO	EJECUTADO	EJECUTADO100%
	Fortalecimiento de la identidad cultural parroquial	2	25.000	25.000	25.000	100%
	Actividades de integración recreación comunitaria	2	4.000	4.000	4.000	100%
	grupos vulnerales y de no violencia intrafamiliar	2	1.000	1.000	1.000	100%
1/07/2019 31/12/12	administración CIDS y otros para atención a grupos de atención prioritaria (niños y niñas)	2	128.838.82	128.838.82	97.645.94	77%



META CUMPLIDA

DEMANDAS CIUDADANAS	RESULTADOS EJECUTADOS EN EL POA
<p data-bbox="336 658 657 696">Se apoyó a la Cultura</p> <p data-bbox="225 887 769 969">Información turística como cultural, gastronomía, medio ambiente</p>	<ul data-bbox="868 622 1406 1666" style="list-style-type: none"><li data-bbox="868 622 1406 660">● Fiestas de Parroquialización<li data-bbox="868 678 1406 920">● Conmemoración de los fieles difuntos (participa la comunidad con emprendimientos y grupos de gastronomía)<li data-bbox="868 943 1406 1077">● Recuperación juegos tradicionales desde la Parroquia San Antonio de Pichincha<li data-bbox="868 1099 1406 1189">● Agasajo Navideño a los niños y niñas de la Parroquia<li data-bbox="868 1211 1406 1391">● La información se la tiene porque existe un grupo gastronómico en el cual existe una directiva<li data-bbox="868 1413 1406 1503">● Los grupos de danzas están legalmente conformados<li data-bbox="868 1525 1406 1615">● Existencia de una vitrina Turística<li data-bbox="868 1637 1406 1666">● Recuperación de quebradas

CONVENIO VIGENTE. MIES**META CUMPLIDA**

OBJETO	NO. CONVENIO	ENTIDAD	DIRECCIÓN	MONTO TOTAL
Implementación de servicios de Desarrollo Infantil Centro Infantil del Buen Vivir:		Ministerio de Inclusión Económica y Social	1.-José Mejía Lequerica N1-106 Y AV. Equinoccial	128.838.82
			2.-13 de junio y Padre Rumi	
			3.-AV. Reino de Quito E4-28 29 DE junio	
			4.-AV. Córdova Galarza y los Muelles	

PREGUNTAS NO CONTEMPLADAS EN EL POA

DEMANDAS CIUDADANAS	RESULTADOS EJECUTADOS
<p>Porque razón se cambió el Orgánico Funcional anterior por el actual. Quién o Quiénes lo redactaron</p> <p>Porque los vocales de la Junta no rinden informes de sus actividades</p>	<p>ANTECEDENTES DE HECHO Conforme al COOTAD en donde señala que es potestad única del ejecutivo la creación del Orgánico Funcional sin embargo se procedió a la modificación del reglamento orgánico funcional anterior y expedición del reglamento orgánico funcional socializando en conjunto con el Legislativo y Ejecutivo del GAD Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha.</p> <p>FUNDAMENTO DE DERECHO Conforme al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en su Art. 70 "Atribuciones del presidente o presidenta de la junta Parroquial Rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural", por lo expuesto ha sido atendido lo solicitado.</p> <p>2.-Consideramos conveniente realizar la inquietud en la Deliberación Pública a los Señores Vocales.</p>

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Eficiente gestión del gobierno local y apertura de los gobiernos sectoriales en los servicios básicos, salud, educación, seguridad y tenencia de suelo, para lo cual se ha establecido las siguientes líneas de acción:

LÍNEAS ESTRATEGICAS RESULTADOS EJECUTADO	PROYECTOS EJECUTADOS EN EL 2019
<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización del registro presidente barriales 2. fortalecer la cobertura de Infraestructura de servicios básicos 3. Impulsar la prestación de servicios de salud 4. Mejorar y fortalecer la infraestructura de espacios públicos 5. Gestionar y fortalecer la seguridad ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de percepción en cuanto a calidad de cobertura de servicios básicos • Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura y servicios sociales (alcantarillado parroquial) • Levantamiento de información para legalización de barrios e incumplimiento de ordenanza actual

En la mesa de trabajo sectorial la Asamblea Ciudadana Local ha establecido las siguientes consultas:

CONSULTAS CIUDADANAS (PREGUNTAS)

PRIMERA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

Cuáles son las obras prioritarias para cada uno de los barrios existentes en la Parroquia

Se desarrolló una encuesta a la cual se la denominó como MATRIZ DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA en la cual cada uno de su representante indicó cuáles son las obras que les hace falta en los barrios dentro de estas tenemos (Adoquinado, escombrera, casa de hacienda Rumicucho, talleres de reciclaje, bordillos, control de ventas informales, perros callejeros, juegos infantiles, mantenimiento de áreas verdes, sumideros, viseras entre otras

DEMANDAS CIUDADANAS	RESULTADOS EJECUTADOS EN EL POA
Cuál fue el proyecto de infraestructura que se ha realizado	Remodelación del Centro Cultural la Y. Construcción de una parte de nichos en el cementerio Administrado por el GADSAP, mantenimiento de la estación, de control minero.

OBJETO	ENTIDAD	BARRIO	MONTO
Trabajos de Limpieza, Mantenimiento y mejoramiento	GADSAP	Dentro de los Límites de la parroquia (parte urbana y periférica)	5.000

PRESUPUESTO PARTICIATIVO 2019

TRANSFERENCIA MDMQ	VALOR	FECHA	TIPO DE GASTO	TOTAL
\$ 37.237.00			Ejecución de Proyectos viales en modalidad de cogestión para varios barrios de la Parroquia San Antonio de Pichincha	\$ 27.434.42
Inversión	\$27.237.00			\$ 27.434.42
Actividades Culturales	\$ 10.000		Eventos Culturales Parroquiales, alquiler de sillas y mesas	
				\$ 10.645.15
				\$ 38.079.57

SISTEMA DE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

La organización, cogestión comunitaria y apoyo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el sistema vial, fomentando el desarrollo de los sectores productivos y turísticos, para lo cual se ha establecido las siguientes líneas de acción

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL LEVANTAMIENTO DE PDYOT	PROYECTOS EJECUTADOS EN EL 2019
1. Jerarquizar, ampliar y mejorar la red vial	Levantamiento de información del sistema vial parroquial.
2. Ampliación del servicio de conectividad (internet y telefonía)	Mantenimiento vial parroquial (adoquinado y bordillos)

CONVENIOS VIGENTES

OBJETO	NO. CONVENIO	ENTIDAD	BARRIO	MONTO
Entrega de materiales para la construcción de bordillos en la calle Huasipungo		GADSAP	Rumicucho	15.000
ADOQUINADO INGRESO AL Cerro Catequilla		GADSAP	Catequilla	25.000

PREGUNTAS NO CONTEMPLADAS EN EL POA

Todas las demandas presentadas por la ciudadanía están contempladas en el Plan Operativo Anual (POA

Sistema de Gestión del Territorio

Liderazgo y conocimiento para la autogestión entre actores sociales, apoyados por distintos niveles de gobierno, así como participación ciudadana en los espacios públicos para el fortalecimiento social, cultural y económico de la parroquia, para lo cual se ha establecido las siguientes líneas de acción:

LINEAS ESTRATEGICAS PDOT	PROYECTOS EJECUTADOS EN 2019
1. Implementación y utilización de instrumentos legales de participación ciudadana. 2. Generación de recursos para obras de la parroquia. 3. Fortalecimiento del Gobierno Parroquial mediante la transparencia y rendición de cuentas	21. Formación y capacitación comunitaria (cursos, talleres) 22. Desarrollo de talento humano del GAD parroquial 23. Inversión en Infraestructura.

CONSULTAS CIUDADANAS (PREGUNTAS)

PRIMERA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

1. Implementación y utilización de instrumentos legales de participación ciudadana
2. Se han respetado y cumplido los instrumentos legales y leyes de la Participación Ciudadana. Mencione ejemplos prácticos.

RELACIÓN PRESUPUESTO ASIGNADO/EJECUTADO

SISTEMA /EJE	PRESUPUESTO PLANIFICADO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Gestión Territorial			

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Poseemos identidad cultural que fomenta e impulsa el desarrollo cultural, además contamos con atractivos y potencialidades turísticas nuestra comunidad se organiza y aprovecha sus potencialidades, para lo cual se ha establecido las siguientes líneas de acción:

LINEAS ESTRATEGICAS PDOT	PROYECTOS EJECUTADOS En 2019
1. Procesos de capacitación y formación y fortalecimiento continuo de los sectores, procesos y actores involucrados en los sectores productivos de la parroquia.	Concientización ciudadana para gestión y turística. Creación de entidades de economía popular y solidaria sectores agrícola y turística.
2. Generar alternativas de producción, con un potencial de comercialización.	Infraestructura para ferias comunitarias
3. Promocionar su arte, tradición y cultura, potenciando los recursos naturales e impulsando el turismo.	

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Al ser una Unidad Administrativa Financiera de bajo presupuesto no se ha destinado participación del mismo a los diferentes Barrios. Sin embargo, los proyectos están enfocados en atender las necesidades de todos los

ciudadanos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Pichincha en cuanto se refiere a obras y proyectos culturales.

DEMANDAS CIUDADANAS

En la primera Asamblea Ciudadana Local se establecieron las siguientes preguntas

TEMAS QUE LA CIUDADANÍA QUIERE QUE EL GAD RINDA CUENTAS
<ol style="list-style-type: none">1. La gestión de todas las Comisiones detalladas una por una2. Estados financieros con corte al 31 de diciembre <p>Estado de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre</p> <ol style="list-style-type: none">3. Qué proyectos han presentado los vocales de la Junta Parroquia4. Qué obras han desarrollado con fondos del Gad Parroquia5. Aporte del Municipio para las fiestas y la distribución del GAD parroquial en este aporte y detalle de GAD Parroquial para las fiestas de Parroquialización informe de las resoluciones del GAD Parroquial que se han cumplido, no se han cumplido.6. Gestión realizada por los vocales.7. Rendición económica desde el inicio de la gestión del actual periodo Gestión comisiones y vocales del GAD Parroquial Autogestión del GAD fuera de los presupuestos participativos con entidades.

DEMANDAS CIUDADANAS	GESTIÓN DEL GAD
<p>1.-Aporte del Municipio de Quito para las fiestas y la distribución del GAD.</p> <p>2.-Aporte del GAD parroquial San Antonio de Pichincha para las fiestas de Parroquialización</p> <p>Informe el monto conseguido por Autogestión del GAD parroquial</p>	<p>El aporte del Municipio de Quito fue de \$10.000,00 el cual fue distribuido en las diferentes actividades del GAD: Contratación de Artistas, mesas, carpas, etc.</p> <p>Se realizó sin presupuesto a través de gestiones y donaciones</p>

EN RESUMEN

El Informe de Rendición de Cuentas del GAD San Antonio de Pichincha correspondiente al 2019 se ha elaborado por Sistema de Desarrollo, enlistado una a una las DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA, dando RESPUESTA a cada una de ellas en base a las actividades ejecutadas y en función del Plan Operativo Anual (POA), además se han identificado aquellas preguntas que NO TIENEN RELACIÓN CON EL POA, las cuales se han respondido .En aquellos casos en donde la respuesta no satisface la demanda realizada por la ciudadanía se ha planteado el COMPROMISO DEL GADSAP que será descrito en el Plan de Trabajo para el 2020

DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

El presente documento ha sido elaborado considerando las diferentes fases para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas, según la Guía del año 2017, cabe indicar que según la página web hasta el año 2017 se sabio la información de rendición de cuentas en la administración anterior.



FUENTE: Guía especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Para el efecto se desarrollaron tres Asambleas Ciudadanas Locales (Fase 1) en las cuales se recogieron las inquietudes de la ciudadanía, que han sido absueltas en el desarrollo de este Informe (Fase 2), sin embargo, en esta última fase interactiva (3), se establecerán mesas de trabajo temáticas, en donde la ciudadanía evaluará el Informe Institucional

SUGERENCIAS DE LA CIUDADANÍA

Como resultado de la Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana realizada el 05 de febrero del 2019 en las instalaciones del GAD San Antonio de Pichincha y con la presencia del Sr. Mario Cevallos y Autoridades de la

Parroquia Presidentes y representantes de 30 Barrios fue todo un éxito ya que cumplió con lo descrito en la Normativa dada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, pues se evidenció que el GAD San Antonio de Pichincha se preocupó por generar la participación de los ciudadanos y como lo hemos recalado en el presente Informe

5.1 SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Las sugerencias de la ciudadanía en este Sistema son

NO. DE PREGUNTA OBJETO DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN CIUDADANA	SUGERENCIAS A IMPLEMENTAR EN EL 2019
1. Proyecto de gestión ambiental y manejo integral de residuos solidos	Manejo integral de residuos sólidos por transferencia de 8400 toneladas recogidas competencia de DMQ. Mejoramiento de parques áreas verdes y recreativas,	Conocer profunda y técnicamente los proyectos que puedan ejecutarse o gestionarse dentro de las entidades publicas

RECOMENDACIONES
Socialización clara, concreta y concisa a todos los actores de la comunidad, especialmente a las autoridades de las instituciones educativas que conocen la problemática de la población y sectores civiles

SISTEMA SOCIAL Y CULTURAL

NO. DE PREGUNTA OBJETO DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN CIUDADANA	SUGERENCIAS A IMPLEMENTAR EN EL 2020
<ul style="list-style-type: none"> Dentro de los proyectos culturales se realizó (fiestas de 	La ciudadanía felicito a las autoridades por recuperar las tradiciones de la Parroquia	Que se siga realizando proyectos en favor de la culturalidad de

<p>la Parroquia, Rescate de juegos tradicionales por las fiestas de Quito, Agasajo navideño a los barrios de la Parroquia,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dentro de los proyectos sociales se socializo con los vendedores ambulantes, con personas de la tercera edad, con estudiantes de la institución, con presidentes barriales se socializó para llevar a cabo el plan de legalización de barrios 		<p>la parroquia y rescates ancestrales</p>
--	--	--

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Ha sido todo un reto desarrollar el presente Informe de Rendición de Cuentas basándonos en los lineamientos de la Guía vigente, toda vez que involucrar a la Ciudadanía ha sido enriquecedor para las partes y ha marcado el inicio del trabajo en equipo en beneficio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Antonio de Pichincha Como parte del aprendizaje capitalizado hasta la presente actividad del proceso de Rendición de Cuentas.